



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein "

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Declarar el beneplácito de la Cámara el 125° Aniversario de la "Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando de la Provincia de Buenos Aires", que se celebró el pasado 30 de abril del corriente año.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein "

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene como objeto declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la celebración del 125° aniversario de la "Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando" celebrada el pasado el 30 de abril del corriente año.

A mediados del siglo XIX habían surgido varias iniciativas para organizar un grupo específico de ciudadanos con el fin de combatir los incendios, por diversas cuestiones no se pudo concretar de manera permanente y la actividad fue cumplida por la policía o milicia.

El de 2 de junio de 1884 se constituye el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Boca, primer cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Argentina, inicialmente llamado Asociación Italiana de Bomberos Voluntarios, entidad que hasta el día de hoy perdura.

Casi doce años más tarde, el 30 de abril de 1896, se fundó la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando de la mano de Don Pascual Rattazzi, inmigrante de origen lombardo y comerciante de la zona, acompañado por otros vecinos.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Boca, de Ensenada y de San Fernando, fueron los primeros tres Cuerpos de Bomberos Voluntarios del país, fundados por ciudadanos de origen italiano y en localidades de profunda actividad portuaria.

En 1897 llegó la primera bomba manual, en 1907 su primera bomba a vapor, en 1910 se adquirió el predio para su primer cuartel y en 1914 el primer vehículo a motor de transporte de personas y agua y además se construyeron las primeras instalaciones del cuartel. En 1919 se adquirió un vehículo ambulancia, inaugurando el primer servicio comunitario y gratuito del distrito para auxilios y traslados fuera de la órbita hospitalaria, servicio que se brindó hasta los años 50. En 1935 se incorporó el primer autobomba, en 1943 se construye el edificio del Cuartel hoy denominado "Histórico". Fue de los primeros cuerpos en incorporar los servicios propios de radiocomunicación. En 1970 se creó el primer Cuerpo de Cadetes, conformado por niños y jóvenes menores de 18 años que sin intervenir en los servicios se forman tempranamente en todas las tareas que desarrollarán como



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein "

bomberos mayores, el mismo año se creó la primera escalera hidráulica de 30 metros de toda la región.

Los primeros años de su fundación el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Fernando socorría frecuentes incendios producidos en los establecimientos circulantes al Canal; aserraderos, carpinterías, depósitos de frutos, combustibles, calderas a vapor, principales focos de incendios que afectaban a la zona más activa y pujante del distrito.

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando posee personería jurídica desde el año 1992, como Asociación Civil cuyo objeto y fin es el de sostener y solventar las necesidades de la sociedad ante un siniestro, catástrofe y desastres de cualquier tipo y origen.

Como entidad pionera y primigenia del Sistema Bomberil Voluntario de la República Argentina, participa activamente en la Federación de Bomberos Voluntarios / Bomberos Voluntarios de Argentina, que aglutina a las asociaciones en tareas conjuntas de defensa de sus intereses, capacitación del personal y cooperaciones ante grandes siniestros y catástrofes.

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando cubre con su servicio 45 km² de planta urbana continental y 800 km² correspondientes al territorio insular del distrito, para tal fin cuenta en la actualidad con 99 personas en servicio activo. Posee dos cuarteles operativos: el Cuartel Histórico y el nuevo Cuartel Central. Cuenta con 17 unidades que cubren las necesidades de servicio, dispone de materiales especiales para los servicios de incendio de estructura, de industria, accidentes con productos químicos, incendios forestales, manejo de pacientes ante incidentes bacteriológicos y todo tipo de accidente donde intervenga grandes maquinas por su porte.

Es de destacar que el 16 de septiembre de 2017 se inauguró el nuevo Cuartel de Bomberos Voluntarios de San Fernando, durante la gestión del ex intendente Luis Andreotti, que fue construido íntegramente con fondos municipales y que posee una superficie total de 2.642 metros cuadrados convirtiéndose así en el más grande del país. Está ubicado en la intersección de la Ruta 202 y la Colectora Juan Carlos Reguera, punto neurálgico de rápido acceso a todos los rincones del distrito.

El estacionamiento del Cuartel puede albergar hasta 16 vehículos autobomba, con accesos directos hacia Ruta 202, Acceso Norte y Av. Avellaneda, ofreciendo una prestación rápida y eficiente ante las urgencias que surjan.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein "

Las instalaciones del nuevo cuartel y motivación por erradicar la brecha de desigualdad en el ámbito laboral tuvieron como efecto la incorporación del Cuerpo Femenino de Bomberos de San Fernando. En el año 2020, se incorporó como abanderada y escolta a dos mujeres que integran el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Por todo lo expuesto, resulta importante declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la celebración del 125° Aniversario de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando. Solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.